

478

201370

Int. Cl.: B65D
O.G.: 28.312/NG.



MODELO DE UTILIDAD

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

S o b r e :

"PANEL PARA EL ENVASADO DE PLATOS"

Solicitante: D. JESUS VAZQUEZ GORDO de nacionalidad Española
con domicilio en REPILADO - JABUGO (Huelva)



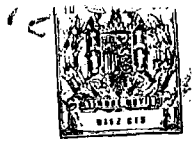
El presente Modelo de Utilidad se refiere a un panel de utilización para el envasado de platos, preferentemente de platos para el tiro.

5. Según los procedimientos tradicionalmente usados, los platos se presentan envasados en cajas que contienen varias pilas o montones adosados y recubiertos con papel para evitar su contacto directo durante el transporte y prevenir su rotura; con el mismo fin se utiliza viruta de papel o madera que se coloca entre los montones de platos con labor -
 10. de amortiguación.

Esta disposición presenta importantes inconvenientes de los cuales citaremos algunos.

- 15. --Los montones de platos son continuos ocupando toda la altura de la caja, con lo que el peso propio hace que los situados más abajo soporten presiones elevadas productoras de roturas.
- 20. --Los platos llenan la caja de tal modo que se hace difícil asir la misma por las aberturas laterales previstas al efecto, ya que la mano del usuario no encuentra espacio interior suficiente.
- La colocación de papel como envoltura y de virutas como amortiguador supone un aumento considerable del costo del envasado.
- 25. --Los campos de tiro son ensuciados por la caída en ellos de las citadas virutas y papeles.
- Las roturas por choque entre los platos son frecuentes ya que la amortiguación producida por el papel y las virutas es más bien escasa.

30. Estos inconvenientes se eliminan con la utilización del panel que nos ocupa, ya que esta concebido de modo que



sus dimensiones hacen que los platos en él alojados presio-
 nen contra las paredes del panel y las de la caja, logrando
 la inmovilidad de los platos; además, se ha previsto la uti-
 lización de dos paneles por caja, superpuestos con una placa
 5. intermedia y otra superior que cubre el conjunto, con lo que
 el peso soportado por el plato colocado más bajo es la mitad
 del que soportaría en una disposición vertical continua. La
 presión a que están sometidos los platos hace innecesaria la
 utilización de papel o virutas amortiguadoras, lo que junto,
 10. a la economía que representa, supone una garantía de limpie-
 za para el campo de tiro. Por último, la peculiar disposición
 de los paneles hace que junto a las aberturas laterales de la
 caja existan unos vanos interiores que permiten la libre in-
 troducción de la mano en la manipulación de la caja.

15. Los paneles estarán contruidos en material ligero
 y que permita cierta elasticidad por compresión de sus paredes,
 a fin de lograr la necesaria presión entre pilas de platos con-
 tiguas; este material será preferentemente cartón ondulado.

20. Para ampliar la anterior descripción, y a título de
 ejemplo únicamente, se acompaña una hoja de planos en la que
 se han representado:

- Fig.-1. Una vista en planta de un panel vacío.
- Fig.-2. Una vista en alzado del panel anterior.
- Fig.-3. Una vista en planta de un panel introducido
 25. en la correspondiente caja y lleno de platos
 apilados.
- Fig.-4. Una perspectiva de la caja con dos paneles
 superpuestos, llenos de platos, seccionada
 en parte para mejor apreciación de la dispo-
 30. sición interior.

En estas figuras se han señalado, con sus referen-



cias correspondientes, los elementos siguientes:

- 1.- Paredes paralelas del panel.
- 2.- Paredes inclinadas del panel.
- 3.- Caja
5. 4.- Platos
- 5.- Vanos extremos centrales.
- 6.- Ranura lateral.
- 7.- Placa intermedia.
- 8.- Placa superior.
10. El panel esta compuesto por dos series de paredes, unas paralelas -1- y otras inclinadas -2- insertas en las primeras, para lo que unas y otras presentan aberturas complementarias hasta la mitad de sus alturas respectivas; la disposición y dimensionado de las paredes permite que los
15. platos -4- entre ellas alojados las deformen (Fig.3) adoptando posiciones en las que sirven de amortiguadores de la presión recíproca de las pilas de platos -4- que quedan así inmóviles entre las paredes -1- y -2- y la caja -3-. Los paneles se colocan en las cajas -3- superpuestos, con una placa de separación -7- entre ellos que hace que el plato más
20. bajo de los contenidos en un panel soporte únicamente el peso de la mitad de los que forman una altura de la caja -3-; con los mismos efectos amortiguadores se coloca, sobre el panel más alto una segunda placa -8- sobre la que cierra la tapa de
25. la caja -3- que puede o no tener solapas en ambos sentidos; con esta disposición se forman, junto a las paredes laterales de la caja -3-, y en el centro, unos vanos -5- que facilitan la introducción de la mano por las aberturas laterales -6- para la manipulación de la caja.
30. Se hace constar que la anterior enumeración es pu-

76

201370



ramente enunciativa y no limitativa, reservándose el inventor el derecho que la Ley le confiere para introducir en el objeto de la misma las mejoras y perfeccionamientos que la práctica aconseje siempre que se respeten sus características esenciales.

El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

N O T A

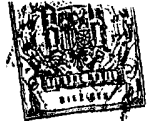
El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "PANEL PARA EL ENVASADO DE PLATOS", según las características esenciales de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Panel para el envasado de platos, caracterizado por formarse según dos series de paredes de material deformable dotadas de aberturas complementarias verticales para su mutuo acoplamiento, presentando los paneles formados unos huecos limitados por las paredes de modo que las dimensiones de los huecos hacen que los platos en ellos colocados por apilado deformen las paredes ejerciendo sobre ellas presiones recíprocas que los mantienen inmóviles.

2ª- Panel para el envasado de platos, según la primera reivindicación, caracterizado porque los paneles se disponen superpuestos de modo que en cada caja o envase se sitúan dos de ellos separados por una placa intermedia y cubierto el superior por una placa semejante.

3ª- Panel para el envasado de platos, según la primera y segunda reivindicaciones, caracterizado porque los pa-



neles dejan un hueco central extremo que permite el libre acceso del operario que manipula la caja al interior de la misma por unas aberturas laterales en ella practicadas.

5. 4ª.- Panel para el envasado de platos, según la primera reivindicación, caracterizado porque las paredes componentes del panel están dotadas de unas aberturas verticales que resultan de una altura igual a la mitad de la altura de la pared, y situadas de modo que se corresponden las de las dos series siendo coincidentes cada una de ellas en el acoplamiento con las mitades no abiertas que continúan las aberturas de las paredes de la otra serie.

5ª.- "PANEL PARA EL ENVASADO DE PLATOS".

15. Según queda sustancialmente descrito en la presente Memoria Descriptiva, que consta de 6 hojas, escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, 12 MAR. 1974

D. JESUS VAZQUEZ GORDO

20.

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABREDO
F.P.

Firmado: M.ª Dolores Jorquera

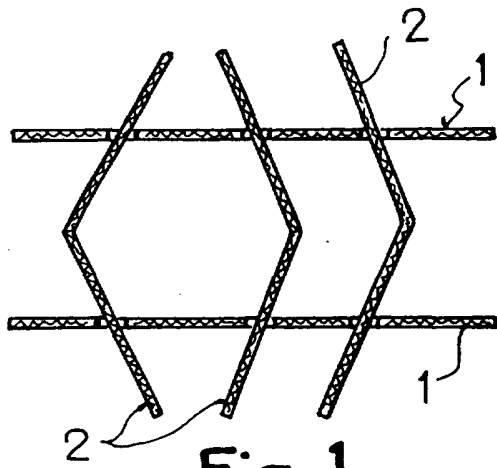


Fig. 1

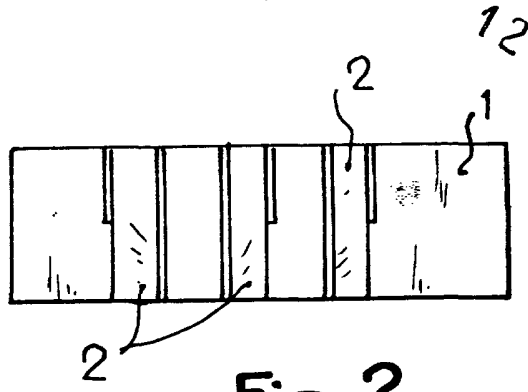


Fig. 2

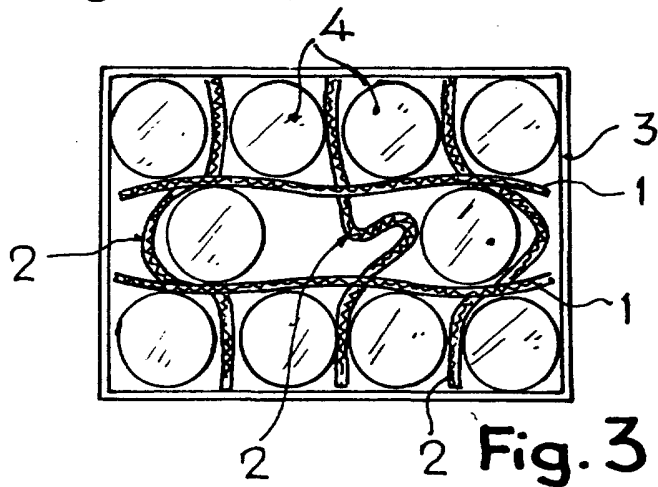


Fig. 3

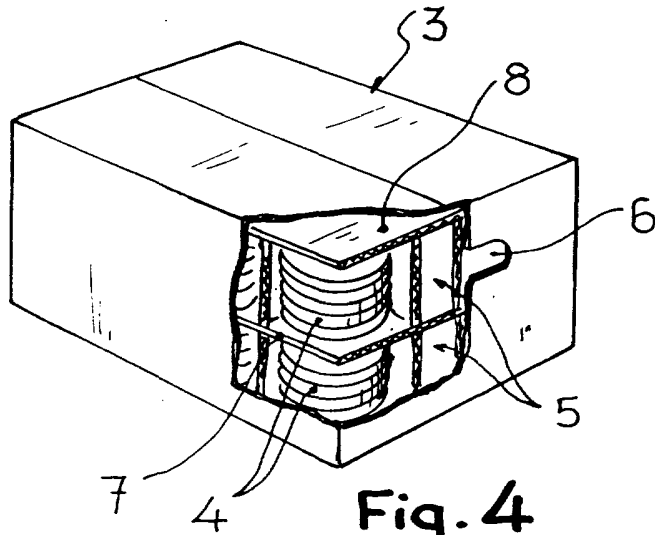


Fig. 4



12 MAR. 1974

Madrid,
JESÚS VÁZQUEZ GORDO
P. P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.

Firmado: M.ª Dolores Jorquera

Escala variable